

## Consultas Realizadas

# Licitación 444631 - LPN N° 08/2024 - ADQUISICIÓN DE CAMAS DOBLES

### Consulta 1 - Con relacion a la especificaciones tecnicas de Colchon

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
Solicitamos por favor aclarar el en punto donde dice las medidas del colchón, en la especificaciones técnicas dice Colchón 0.80x1.90x.015 y en la imagen Dice Colchon 0.80x1.90x0.20 hay una diferencia en la altura del Colchón,		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2024
Ver adenda 1		

### Consulta 2 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
En la experiencia requerida solicitan solamente la venta de camas, al respecto manifestamos que una empresa que se dedica a la fabricación de muebles no solamente fabrica camas sino todo tipo de muebles, es decir, camas, sillas, mesas y todo tipo de mobiliarios. Por lo que solicitamos que para demostrar la experiencia sea incluida la venta de muebles en general, con esto se daría mayor participación para potenciales oferentes y no se estaría dirigiendo a una empresa en particular.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
EL objetivo del llamado es adquisición de camas dobles, por lo que se solicita determinar la experiencia conforme al objeto de llamado a tenor del Pliego Estandar de la DNCP.		

### Consulta 3 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
Solicitan poseer una flota de vehículos para el traslado de por lo menos 8 unidades, de las cuales 2 deberán poseer como mínimo capacidad de carga de 15 toneladas. Para lo cual deberá presentar cedula verde a nombre de la empresa o factura de contratos de alquiler vigente, con al menos 12 meses anteriores al acto de apertura. En cuanto a este requisito, no existe una justificación técnica para que se tenga contratos de arrendamiento para los vehículos para realizar las entregas, ya que firmar un contrato de arrendamiento para cumplir con este requisito afectaría directamente en el precio final del producto a ofertar. Por lo que solicitamos se excluya este requisito. Este requisito demuestra direccionamiento a una empresa determinada.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
El Ministerio cuenta con 18 establecimientos a lo largo del País, en las Especificaciones Técnicas se determina la envergadura y justificaciones del Proyecto el cual propende a la satisfacción de las necesidades de esta Convocante, lo solicitado responde a planes de mejoramiento en base a experiencias pasadas con la provisión de los bienes, razón por la cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 4 - Capacidad de almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitan 10.000 metros cuadrados para el almacenamiento, otro indicio de direccionamiento, con una capacidad de almacenamiento de 1.000 metros cuadrados se cumple perfectamente para la fabricación y almacenamiento para su posterior entrega de los bienes requeridos. Solicitamos se reduzca la capacidad de almacenamiento o se excluya.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
-----------	--------------------	------------

El Ministerio cuenta con 18 establecimientos a lo largo del País, en las Especificaciones Técnicas se determina la envergadura y justificaciones del Proyecto el cual propende a la satisfacción de las necesidades de esta Convocante, lo solicitado responde a planes de mejoramiento en base a experiencias pasadas con la provisión de los bienes.

La Convocante no posee el espacio necesario para almacenar las camas que deberán ser dejadas en guarda hasta tanto se efectivicen los permisos correspondientes para el ingreso a las penitenciarias, las camas deben estar listas y almacenadas implica la guarda del bien, esperando las directrices del lugar y hora de entrega efectiva en la cantidad que requiera la convocante, y el compromiso de pago será solo de aquellas efectivamente entregadas, los permisos requieren una gran coordinación, y se debe tener la capacidad de repartir las mismas en las cantidades que determine la convocante, para lo cual se necesita tener la certeza que se posee la capacidad de entrega en los plazos establecidos (72hs), todo esto basados en las políticas del nuevo modelo de penitenciarias que establece parametros en relacion a seguridad y vulnerabilidades, razón por la cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 5 - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
<p>1- En experiencia piden: Demostrar la experiencia en la venta de camas.            No es aceptable este requisito para nosotros, los fabricantes de muebles, ya que nosotros fabricamos todo tipo de muebles, sería un perjuicio enorme para el estado limitar esta convocatoria a potenciales oferentes (fabricantes) que cumplan con este requisito. En todo caso debería ser, demostrar en experiencia en la provisión de muebles. (no limitar a solo camas)</p> <p>2- En capacidad técnica piden: Deberá poseer una flota de vehículos con carrocería cerrada para preservación de los bienes, para traslados con al menos 8 unidades, de las cuales al menos 2 deberán poseer como mínimo capacidad para 15 toneladas.            Para lo cual deberá presentar cedula verde a nombre de la empresa o factura de contratos de alquiler vigente, con al menos 12 meses anteriores al acto de apertura.            Para que necesariamente solicitan una flota? si las entregas se realizaran en diferentes lugares en plazo de hasta 120 días en total (según esquema de entregas indicadas en el PBC), particularmente consideramos este requisito inaceptable para que cualquier fabricante de muebles pueda tener o contratar solo para el fin de entrega de este pedido (ya que esto acarrearía un sobre costo inmenso). Incluso un vehículo de capacidad 15tn para qué?            También solicitan: Demostrar capacidad de almacenamiento de los bienes a ser adquiridos a orden de la convocante en los plazos establecidos según plan de entrega, para lo cual deberá demostrar que posee instalaciones de almacenamiento de al menos 10.000 metros cuadrados.            Para acreditar se deberá presentar copia de planos de sus instalaciones.            Estamos hablando de una mazana entera, una hectárea?? consideramos este requisito INACEPTABLE y solicitamos excluir esto. así como los demás puntos mencionados más arriba.  <b>SE VE MUY DIRIJIDA A UNA EMPRESA EN PARTICULAR ESTA CONVOCATORIA, AFECTANDO ASI A LOS POTENCIALES OFERENTES, FABRICANTES DE MUEBLES Y AL PATRIMONIO DEL ESTADO PARAGUAYO.</b> Ya que está limitando sin alevosía, a los verdaderos fabricantes de muebles que pueden proveer estos bienes a buenísimos precios y de excelente calidad, pero, con estos requisitos nos están cortando totalmente la posibilidad de participar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
<p>El Ministerio cuenta con 18 establecimientos a lo largo del País, en las Especificaciones Técnicas se determina la envergadura y justificaciones del Proyecto el cual propende a la satisfacción de las necesidades de esta Convocante, lo solicitado responde a planes de mejoramiento en base a experiencias pasadas con la provisión de los bienes.</p> <p>La producción deberá ser realizada por el 50% del valor total del contrato y deberá ser almacenada hasta que la Convocante una vez culminado sus tramites internos de coordinación, obtención de permisos y readecuación de los espacios y grupos de PPL, lance las ordenes y se deberá tener la capacidad de entrega en las cantidades que determine el Administrador de Contrato en el plazo de hasta 72hs, todo esto basados en las políticas del nuevo modelo de penitenciarias a implementarse el cual establece rigurosos parametros en materia de seguridad y vulnerabilidades, razón por la cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 6 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
<p>1- Demostrar la experiencia en la venta de camas con facturaciones de venta y/o contratos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo del presente llamado, de los últimos tres años: 2021, 2022 y 2023. Las sumatorias de las facturaciones y/o contratos deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. , Segun lo mencionado, favor considerar la experiencia en MUEBLES EN GENERAL y de los Ultimos 5 años 2018 al 2022</p> <p>2- Capacidad técnica: Para lo cual deberá presentar cedula verde a nombre de la empresa o factura de contratos de alquiler vigente, con al menos 12 meses anteriores al acto de apertura, de acuerdo a lo mencionado, permitir la presentacion de Carta de compromiso de alquiler de vehiculos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
<p>EL objetivo del llamado es adquisición de camas dobles, por lo que se solicita determinar la experiencia conforme al objeto de llamado a tenor del Pliego Estandar de la DNCP.</p> <p>La Convocante no posee el espacio necesario para almacenar las camas que deberán ser dejadas en guarda hasta tanto se efectivicen los permisos correspondientes para el ingreso a las penitenciarias, las camas deben estar listas y almacenadas implica la guarda del bien, esperando las directrices del lugar y hora de entrega efectiva en la cantidad que requiera la convocante, los permisos requieren una gran coordinación, y se debe tener la capacidad de repartir las mismas en las cantidades que determine la convocante, para lo cual se necesita tener la certeza que se posee la capacidad de entrega en los plazos establecidos (72hs), todo esto basados en las políticas del nuevo modelo de penitenciarias a implementarse el cual establece parámetros rigurosos en materia de seguridad y vulnerabilidades, razón por la cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		